

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

**CONVOCATORIA DE LOCADORES  
SERENOS MOTORIZADOS**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de ocho (8) Serenos Motorizados.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Subgerencia de Serenazgo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Subgerencia de Logística y Gerencia de Seguridad Ciudadana

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo un (1) año de experiencia en el sector público y/o privado, realizando labores relacionadas al tema de seguridad ciudadana o puestos equivalentes.
Habilidades y competencias	Alto sentido de responsabilidad, dinamismo, pro activo, orientación a resultados, trabajo en equipo, tolerancia a la presión y facilidad de comunicación.
Formación académica	Secundaria completa.
Conocimientos	Ordenanzas y marco legal. Nociones de mecánica para motocicletas y manejo defensivo evasivo.
Otros requisitos	Licencia de conducir Clase B2B - Indispensable

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

- a. Realizar patrullaje vehicular para efectos preventivo y disuasivo e intervención oportuna en casos que se perturbe el orden y tranquilidad pública.
- b. Prestar apoyo en las acciones contra la comisión de delitos y faltas contribuir en las acciones en resguardo del patrimonio público y privado.
- c. Realizar el apoyo a la lucha contra los delitos que atentan contra la moral y las buenas costumbres.
- d. Mantener el patrullaje dentro del área de responsabilidad asignada.
- e. Apoyar a la Policía Nacional en las acciones de respuesta inmediata frente a eventos de riesgo probable.
- f. Registrar e informar a su Supervisor de todas las ocurrencias y actividades diarias.
- g. Brindar el servicio de apoyo, colaboración y orientación a vecino.
- h. Evaluar el mantenimiento y buen uso de los recursos asignados.
- i. Cumplir las normas administrativas dispuestas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- j. Promover y fomentar entre los serenos el buen comportamiento, lealtad y ética.
- k. Otras actividades que la Gerencia de Seguridad Ciudadana a través de los Jefes de área les asigne.

#### IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Miraflores
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,620.00 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.